

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes noviembre del año dos mil quince, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

En cumplimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 155º de la Constitución Provincial y el artículo 33º de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº 110, corresponde designar a las autoridades del Tribunal para el año 2016.

Asimismo, resulta necesario designar al miembro del Superior Tribunal de Justicia que presidirá el Consejo de la Magistratura en calidad de Consejero Titular, así como al Consejero Suplente, de conformidad con lo prescripto por el artículo 160º de la Constitución de la Provincia.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la Dra. María del Carmen Battaini: Presidente del Superior Tribunal de Justicia, para el ejercicio de dicha función del 1º de febrero de 2016 al 31 de enero de 2017.

2º) DESIGNAR al Dr. Carlos Gonzalo Sagastume: Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, para desempeñar dicho cargo durante el mismo período.

3º) DESIGNAR a la Dr. Javier Darío Muchnik para integrar y presidir el Consejo de la Magistratura durante el año 2016 y a la Dra. María del Carmen Battaini como suplente en tal carácter. ///

/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen que se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario a/c de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dr. Javier Darío Muchnik (Presidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Vicepresidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Juez)

Dr. Jorge Pedro Tenailon (Secretario)